COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. "QUITO"

INSTITUCION JURIDICA

ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL 18-02-95

Transporte Urbano
de Pasajeros en confortables
unidades BUS TIPO

ESCANEADO 13/Julio/07 20h.

COMPAÑIA ANONIMA

Garantías del Servicio
Seguridad - Rapidez y Comodidad

Ahorro, Crédito y Ayuda
para sus asociados

2042

Oficio No. COLEC-083-07-07

REGISTRO DE SOCIEDADES
Superintendencia de Compañías
Flor Ma.
06 JUL. 2007
16h20

Quito, 06 de Julio del 2007

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía de Transportes COLECTRANS C. A. con número de expediente 49151 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones para su registro.

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES:	RAFAEL	**NOMBRES:**	VIVIANA PIEDAD
APELLIDOS:	JACOME CAIZA	**APELLIDOS:**	MALDONADO ORTIZ
C. I. o RUC:	170132941-7	**C. I. o RUC:**	171542964-1
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA	**NACIONALIDAD:**	ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION:	$ 20	**VALOR DE CADA ACCION:**	$ 20
NUMERO DE ACCIONES:	20 ACCIONES	**NUMERO DE ACCIONES:**	20 ACCIONES
		TIPO DE INVERSION:	NACIONAL

ok Mar

CCO ok

Favor entregar dos certificados de cumplimiento de obigación y existencia legal y el listado de accionistas de la Compañía

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

ok Mar

Atentamente,

Nancy Bermúdez

SRA. NANCY T. BERMUDEZ NARANJO
GERENTE

ok
Transferencia registrada
Mar
11-7-2007

ok
Nomina y CCO
Mar

TN°= 21042
06/julio/2007.

Quito, 5 de Julio del 2007

Señora:
NANCY BERMUDEZ NARANJO
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, RAFAEL JACOME CAIZA portador de la cédula de identidad No 170132941-7. me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo mis 20 acciones con títulos No 067, 068, 069 y 070, de cinco acciones cada una; a la señora VIVIANA PIEDAD MALDONADO ORTIZ portadora de la cédula de identidad No 171542964-1

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SR. RAFAEL JACOME CAIZA
C. I. # 170132941-7
CEDENTE

SRA. VIVIANA P. MALDONADO ORTIZ
C. I. # 171542964-1
CESIONARIO